



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE RADIO TAXI CONVENCIONAL PASAJE TRANSTAXIPASAJE S.A

En la ciudad de Pasaje, provincia de El Oro, a los 26 días del mes de marzo del 2019, siendo las 20h00, en el domicilio legal de la compañía, ubicado en las calles Avenida Jubones entre Luis León y Enrique Rengel, en la ciudadela 19 de julio, en la parroquia Ochoa León, cantón Pasaje, Provincia de El Oro; contando con la asistencia de los accionistas: **ALVARADO CUENCA CARMEN PIEDAD**, propietaria de **UNA (01)** acción igual, acumulativa e indivisible, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; **ARIAS PLACENCIA FELIX ALFREDO**, propietario de **UNA (01)** acción igual, acumulativa e indivisible, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; **BARREZUETA GUERRERO SEGUNDO ÁNGEL**, propietario de **DOS (02)** acciones iguales, acumulativas e indivisibles, equivalentes a ochenta dólares de los Estados Unidos de América; **BUELE SALAMEA RICHARD GABRIEL**, propietario de **DOS (02)** acciones iguales, acumulativas e indivisibles, equivalentes a ochenta dólares de los Estados Unidos de América; **BUELE TORRES VICTOR EMILIO**, propietario de **UNA (01)** acción igual, acumulativa e indivisible, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; **CEDEÑO ESPINOZA CARLOS JOFFRE**, propietario de **UNA (01)** acción igual, acumulativa e indivisible, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; **CEDILLO NOBLECILLA EFRAIN EMANUEL** propietario de **UNA (01)** acción igual, acumulativa e indivisible, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; **DURÁN JIMENEZ NANCY MARICELA**, propietaria de **UNA (01)** acción igual, acumulativa e indivisible, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; **DURAZNO ARIAS GLADYS YOLANDA**, propietaria de **UNA (01)** acción igual, acumulativa e indivisible, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; **DURAZNO ARIAS MANUEL RODOLFO**, propietario de **UNA (01)** acción igual, acumulativa e indivisible, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; **GARCÍA GARCÍA ELISON JHONNY**, propietario de **UNA (01)** acción igual, acumulativa e indivisible, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; **HERRERA AGUILAR ANTOLIN CALIXTO**, propietario de **UNA (01)** acción igual, acumulativa e indivisible, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América;



HERRERA AGUILAR FANNY VICTORIA, propietaria de **UNA (01)** acción igual, acumulativa e indivisible, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; **IZQUIERDO SALAMEA TITIO DE JESÚS** de **UNA (01)** acción igual, acumulativa e indivisible, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América **JUELA GUAMÁN CARLOS ALBERTO** de **DOS(02)** acciones iguales, acumulativas e indivisibles, equivalentes a ochenta dólares de los Estados Unidos de América; **MACAS QUITO ALEX VINICIO**, propietario de **DOS (02)** acciones iguales, acumulativas e indivisibles, equivalentes a ochenta dólares de los Estados Unidos de América; **MALLAGUARI BARROS PAUL FELIPE**, propietario de **DOS (02)** acciones iguales, acumulativas e indivisibles, equivalentes a ochenta dólares de los Estados Unidos de América; **ORDOÑEZ HERRERA MANUEL BINICIO**, propietario de **UNA (01)** acción, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; **PEREZ GONZALEZ JUAN JOSE**, propietario de **UNA (01)** acción, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; representando todos los presentes el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, y una vez constatado el quórum reglamentario, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE RADIO TAXI CONVENCIONAL PASAJE TRANSTAXI PASAJE S.A.**

Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas, al tener de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018.**
- 4.- CONOCER Y RECOMENDAR PARA LA DECISION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EL DESTINO O LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**



5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA A LEGALIZAR LO RESUELTO POR LA JUNTA.

Una vez que el señalado orden del día ha sido puesto en consideración de los presentes, éstos pasan a tratarlos y consecuentemente a aprobarlos de acuerdo al siguiente contenido:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía y expone a la Junta Universal de Accionistas, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, e indica que la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa desplegando conjuntamente entre gerencia general y sus asesores contables y legales, los objetivos planteados en el año anterior, una vez presentado el informe del Gerente General, el Presidente de la Junta Universal de Accionista consulta a la misma sobre alguna sugerencia respecto del informe antes referido, para ser considerado. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación aprobándose por la unanimidad de los concurrentes a la Junta Universal de Accionistas, el informe del Gerente General de la compañía.

Una vez tratado y resuelto el primer punto del orden del día se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, estos es:

SEGUNDO.- Pide la palabra el señor Comisario de la compañía, y expone a la Junta Universal de Accionistas la labor realizada por él, indicando que ha revisado los libros sociales, libro de accionistas, libro de actas de junta, libro talonario, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Una vez presentado el informe del comisario, el Presidente de la Junta Universal consulta a la Sala sobre algunas sugerencias respecto del mismo, para ser considerada.

Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la unanimidad de los concurrentes a la Junta Universal el informe del comisario de la compañía.



Una vez tratado y resuelto el segundo punto del orden del día se pasa a tratar el tercer punto, el cual es:

TERCERO.- Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, donde realiza una completa y minuciosa explicación de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2018 y los pone a consideración de la Junta Universal de Accionistas.

Una vez presentados los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio económico del año 2018, el Presidente de la Junta Universal consulta a la Sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada.

Al no haber pronunciamiento en contrario, somete los mismos a votación aprobándose por la unanimidad de los concurrentes a la Junta Universal el Informe de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio económico del Año 2018.

Una vez tratado y resuelto el tercer punto del orden del día se pasa a tratar el cuarto punto.

CUARTO.- Inicia el señor Presidente de la compañía, exponiendo los resultados obtenidos dentro del ejercicio Fiscal 2018, e indica a la Junta Universal de Accionistas que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los accionistas de la compañía que se encuentran contratados bajo relación de dependencia con la misma, se procederá a la distribución de dividendos a cada accionista una vez que la compañía cuente con suficiente liquidez en sus cuentas, se procederá según indican a distribuirlas; una vez presentado el informe del destino de las utilidades, el Presidente de la Junta Universal consulta a la misma, sobre alguna sugerencia, respecto del mismo para ser considerada.

Al no haber pronunciamiento contrario, somete el mismo a votación aprobándose por unanimidad de los concurrentes a la Junta Universal de Accionistas la distribución de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2018.



Una vez tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, esto es:

QUINTO.- Respecto a este punto, el Presidente de la compañía indica que luego de que la Junta Universal de Accionistas ha aprobado la agenda planteada, es necesario que se autorice al Representante Legal de la misma para que legalice lo resuelto por ésta, por lo que propone que se autorice al Gerente General para que suscriba la documentación necesaria a fin de dar cumplimiento a lo aprobado por la Junta General. Una vez escuchada la moción, el Presidente de la Junta General consulta a la misma si existe alguna objeción o nueva propuesta a considerarse, sin que haya pronunciamiento alguno se somete a votación el último punto del orden del día, el mismo que es aprobado por **UNANIMIDAD** por todos los accionistas presentes.

Finalmente, el Presidente manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, y luego, con la asistencia de todos los accionistas, es decir, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, y estando todos conformes con su contenido es aprobada por **UNANIMIDAD**, y de esta manera se declara concluida la sesión de la Junta Universal de accionistas de la compañía **TRANSPORTE RADIO TAXI CONVENCIONAL PASAJE TRANSTAXIPASAJE S.A.**, siendo las 21h00. Firmando para constancia de la misma todos los accionistas presentes.

SEGUNDO ANGEL BARREZUETA GUERRERO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE RADIO TAXI
CONVENCIONAL TRANSTAXIPASAJE S.A.
C.I 0703499939



Richard Buele

RICHARD GABRIEL BUELE SALAMEA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE RADIO TAXI
CONVENCIONAL TRANSTAXIPASAJE S.A.
SECRETARIO – JUNTA GENERAL – ACCIONISTA
C.I 0705835965

Carmen Alvarado

CARMEN PIEDAD ALVARADO CUENCA
C.I 0705169456

Felix Alfredo Arias Placencia

FELIX ALFREDO ARIAS PLACENCIA
C.I 0702847831

Victor Emilio Buele Torres

VICTOR EMILIO BUELE TORRES
C.I 0704288570



CARLOS JOFFRE CEDEÑO ESPINOZA
C.I 0703853564

EFRAIN EMANUEL CEDILLO NOBLECILLA
C.I 0705071272

FRANKLIN ALEJANDRO DOMINGUEZ ORDOÑEZ
C.I 0703909911

DURAN JIMENEZ NANCY MARICELA
C.I. 0705328524



GLADYS YOLANDA DURAZNO ARIAS
C.I 0703240317

Glady Durazno A

M.A.A.

MANUEL RODOLFO DURAZNO ARIAS
C.I 0704086412

M.R.A.

ELISON JHONNY GARCÍA GARCÍA
C.I 0705850204

Antolin Herrera

ANTOLIN CALIXTO HERRERA AGUILAR
C.I 0703016949



FANNY VICTORIA HERRERA AGUILAR
C.I 0704002179

TITO DE JESUS IZQUIERDO SALAMEA
C.I 0701843948

CARLO ALBERTO JUELA GUAMAN
C.I 0704529247

ALEX VINICIO MACAS QUITO
C.I 0704277490



PAUL FELIPE MALLAGUARI BARROS
C.I 0704115369

MANUEL BINICIO ORDOÑEZ HERRERA
C.I 0702997628

JUAN JOSE PEREZ GONZALEZ
C.I 0704795061